

# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

Se fundó este periódico en 1888.

SORIA. MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 1910.

El número de hoy es

El 2.346.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico, Colgado, 42, bajo.

## Importante

**A nuestros Suscriptores.**  
**REGALOS**  
Mañana jueves, 31 del corriente mes, a última hora de la tarde, se celebrarán los Sorteos de los Regalos del Noticiero de Soria, en la Librería de Pascual P. Rioja.

Lo mismo a los suscriptores por año, que a los de semestre, o trimestre, se les darán diez números, si hasta mañana jueves por la tarde hacen el abono de la suscripción, y esos números, les dan derecho a los tres sorteos. (Véase el aviso bien detallado en 4.ª plana)

Lo hemos venido anunciando todo esto, hace cuatro meses. Decídase el suscriptor a hacer su abono de hoy a mañana jueves por la tarde, por trimestre, por semestre ó por año, como lo desee.

## GRAN LIQUIDACION

En el antiguo comercio de los Valencianos, hoy de VICENTE SORIA-NO, se liquidan todos, cuantos géneros existen en dicho Establecimiento, como son:

Loza, cristalería, batería de cocina, espejos y cuadros, juguetería, lampistería, molduras y paraguas, artículos de fantasía, perfumería y cuantos géneros hay en esta casa.

Se hace gran rebaja en los precios. Dicha Liquidación se hace por retirarse su dueño del Comercio.

Soportales del Colgado, número 38, SORIA.

## Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarras intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuencu).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la...

## EMULSIÓN SCOTT

El señor ministro era una maravilla (no sabemos si la quinta ó la octava). El señor ministro era un águila, una lumbrera (en España todos los ministros son genios, aunque algunas veces se dé el caso de que carezcan de sentido común).

## Emulsión modelo

Los alcoholeros trinaron, rabiaron, protestaron con razón, porque el plan del señor ministro era descabellado y dificultaba los movimientos de la industria y del comercio.

El señor ministro conmovió y entusiasmo á la moral, á esa pobre moral bobalicona, á la cual hacen comulgar siempre con ruedas de molino.

La moral aplaudió, gritó, se puso de parte del ministro, y los trigos y las harinas quedaron desgravados, sin Consumos.

¿Qué pasó después? Pasó que los catorce ó dieciséis millones que per-

## MARIANO DE M. MARTELL

MÉDICO  
Especialista en enfermedades de Cirugía general y de la vista.  
Consulta de once á una.  
Plaza Mayor, 6.  
Berlanga de Duero.

## Procurando por la vida.

¿Otra vez los Consumos? ¿Otro golpe á los Consumos? ¿Otra campaña de agitación popular contra los Consumos? ¿Otro escabel electoral la supresión del impuesto de Consumos?

Todo vuelve, todo reaparece, todo se repite, pero sin emienda, sin corrección alguna. Somos así, es una desgracia. Hace unos cuantos años, se inició una noble campaña en contra del odioso impuesto de Consumos, fa- cial s cundamos todos los periodistas y todos los periódicos, hombres políticos, sociólogos, juristas, hombres de letras, comerciantes y el pueblo.

La campaña fué del agrado de todo el mundo, las enormidades salieron á la superficie, y ya no se pensaba en otra cosa que en matar el odioso impuesto de Consumos.

Entonces, las cosas corrían por esos cauces.

Un cambio, ó mejor dicho, varios cambios de política, interrumpieron aquella obra, que fué realizada á medias.

Y ahora dejaremos las pesadeces de relatos pasados y hablaremos de lo que los hechos y el tiempo nos enseñaron. El señor Osuma desgravó los trigos y las harinas. El pan del pueblo iba á darse gratis; el pan del pobre rodaría por las habitaciones. No tendrían los infelices que comprarlo atrasado para que su dureza y el trabajo terrible que imponía su trituración y masticación cansara y hastiara á las criaturas, simulando una falsa hartura. Las madres ya no tendrían que aprovechar los currucos duros, dejándolos en agua de un día para otro para hacer sopas.

¡Ahí es nada! El pan á todo comer! ¿Qué sabiduría, qué arte, qué conocimientos económicos los del señor ministro!

Después, el disparatado ministro, hizo otra de las suyas, se contradijo, volvió la tortilla y favoreció la embriaguez.

Había que abaratar el vino! No daba ni una razón; pero, como era ministro, como era genio, como era la suprema sabiduría, según la opinión corriente de nuestro país, desgravó los vinos, y como en el caso anterior, la desgravación se la comieron los tasqueros, y los bebedores siguieron pagando el vino al mismo precio de antes, y como los Ayuntamientos no hacen frente á sus necesidades y cargas con farallas ni con torpezas de ministro, pues se recargaron los tributos en cédulas y con el 50 por 100 á los industriales y comerciantes y obligó á pagar el impuesto abolido del vino á los que no cataban el vino, para que los infelices taberneros no se empobrecieran.

¿Qué pasó después? Pasó que los catorce ó dieciséis millones que per-

## H. DEL COMERCIO

El dueño de este antiguo establecimiento, don Juan Brieua, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre núm. 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Comedor en la planta baja. —17—

## Los Consumos. Los Trigos. El Vino...

El Tesoro público en la famosa desgravación que había de hartar de pan al pobre, se los tragaron los insaciables trigueros y los voraces fabricantes de harinas.

Los usureros y logreros de Castilla; la raza maldita de Slock y de Harpagon, la que despoja de las fincas al labrador por el asqueroso é infame pacto de retro, que debiera ser penado fuertemente; los que prestan grano para la siembra con un veinticinco por ciento de interés y obligan al agricultor á que se lo venda, en la recolección, una peseta menos de lo que se vendía en la plaza; los vampiros que acaparan, y retirando de la circulación la mercancía, la suben de precio artificialmente, en perjuicio de los pobres y de la clase media; toda esa taifa se frotaron las manos de gusto; sus insaciables fauces podían tragar más! ¡los millones de la desgravación! Como que la ley había sido hecha para eso, para llenar los vientres y los bolsillos de todas esas gentes!

El pan de los pobres y el pan de los niños siguió subiendo, subiendo, bajando, bajando.

El pobre, engañado por los necios, por los vándalos y por la ilusión, fué la víctima; fué como siempre, el sacrificado, y vinieron á darle la lanzada los tahoneros, ese maravilloso gremio que siempre pierde dinero por favorecer al pueblo, y que, dada su triste y desdichada situación, siempre encuentra un Ayuntamiento que los proteja y les tolere que las tahonas se den de trazos con la higijene etc. etc.

El pobre tuvo menos pan, se lo encarecieron y le mermaron el peso; pero, en cambio, medraron más, engordaron más los trigueros; los acaparadores, los logreros, los usureros, los harineros y los tahoneros.

Y eso no vale nada. No es una verdad en fisiología que todo órgano se desarrolle á expensas de otro?

Después, el disparatado ministro, hizo otra de las suyas, se contradijo, volvió la tortilla y favoreció la embriaguez.

Había que abaratar el vino! No daba ni una razón; pero, como era ministro, como era genio, como era la suprema sabiduría, según la opinión corriente de nuestro país, desgravó los vinos, y como en el caso anterior, la desgravación se la comieron los tasqueros, y los bebedores siguieron pagando el vino al mismo precio de antes, y como los Ayuntamientos no hacen frente á sus necesidades y cargas con farallas ni con torpezas de ministro, pues se recargaron los tributos en cédulas y con el 50 por 100 á los industriales y comerciantes y obligó á pagar el impuesto abolido del vino á los que no cataban el vino, para que los infelices taberneros no se empobrecieran.

Expuestos los hechos, sacaremos las consecuencias fácilmente; los Consumos han de suprimirse de una sola vez, totalmente, sin desgravar por especies, pues esa desgravación, hoy que parodiando al socialismo, al cual odian, se asocian para imponer los precios todos los intermediarios, quedaría entre sus garras y el pueblo y el Municipio, y el Tesoro público, burlados; y antes de la supresión total de los Consumos, se han de crear organismos de regulación, de competencia, que enfrenen la voracidad desmedida, la voracidad insaciable, rabiosa de todos los intermediarios.

Si el reparto de Consumos es un arma terrible para el caciquismo, que se suprima el reparto. Todo, menos regalarle el total impuesto de Consumos á los desalmados logreros, á esos que no hacen sino comerciar con el trabajo de los demás y acentuar la miseria nacional.

Estos son hechos y no retórica. La retórica está mandada retirar de la política, y más todavía de las cuestiones económicas; sirve de mantó á la mentira, y disfraza muchas iniquidades.

## La Economía Nacional.

¿Qué economía nacional puede haber en España, si los 900 millones de nuestra exportación son casi todos exportados por extranjeros, y en barcos extranjeros, y de éstos son propiedad las mejores minas, y las frutas recogidas mediante anticipos usurarios; son luego vendidas en las famosas subastas de Hull, Londres, Hamburgo, y los vinos colocados á 35 y 40 céntimos cántara; si los cobres van á Francia y de la Gran Bretaña tenemos que traer desde los lingotes á la tubería del gas; si los plomos van á Londres y Marsella, y la tubería para las fuentes de nuestras casas tienen que venir de Francia; si el mineral de hierro va á las fábricas de Escocia y de Alemania, y de allí recibimos todo el acero fino, todo el material de nuestras vías, hasta las herramientas; si en la esfera de los servicios, el alumbrado es de extranjeros, y ellos nos surten el agua que bebemos; si el coche, el automóvil del rico, el tranvía, el ferrocarril, el vapor que nos transportan, son extranjeros, extranjero el timbre con que llamamos, el manubrio; incluso la cerradura de las puertas; de Suecia la madera y de Alemania los clavos niquelados ó dorados de las sillas en que nos sentamos; si el algodón que hilamos ha pagado garantía sólo por cederlo, y de cuanto se cobra en nuestras fábricas hay que deducir la maquinaria, los lubricantes, las primeras materias; si de nuestros comercios restamos lo que procede del trabajo extranjero; si de 900 millones que importamos, rebajamos los beneficios, la comisión, flete de los barcos, de los transportes en general?

¿Qué economía nacional puede haber si todos los ingresos líquidos de nuestra vida de relación interior van al extranjero; si toda nuestra vida de relación exterior se verifica con moneda extranjera; si nuestra banca no puede competir con la banca del cheque extranjero de ningún y de la libra que espera como la compra del día en aferrarse á esas ganancias el ahorro, el consumo nacional, es recogido por docenas de bancos de Rancia y de Rancia, con más de seguros que los trasladan al otro lado de la frontera para devolvérselo con creces en forma de empréstitos, de arbitrajes y de empresas costosas.

¿Qué economía nacional puede haber si los 900 millones que importamos, rebajamos los beneficios, la comisión, flete de los barcos, de los transportes en general?

¿Qué economía nacional puede haber si todos los ingresos líquidos de nuestra vida de relación interior van al extranjero; si toda nuestra vida de relación exterior se verifica con moneda extranjera; si nuestra banca no puede competir con la banca del cheque extranjero de ningún y de la libra que espera como la compra del día en aferrarse á esas ganancias el ahorro, el consumo nacional, es recogido por docenas de bancos de Rancia y de Rancia, con más de seguros que los trasladan al otro lado de la frontera para devolvérselo con creces en forma de empréstitos, de arbitrajes y de empresas costosas.

¿Qué economía nacional puede haber si todos los ingresos líquidos de nuestra vida de relación interior van al extranjero; si toda nuestra vida de relación exterior se verifica con moneda extranjera; si nuestra banca no puede competir con la banca del cheque extranjero de ningún y de la libra que espera como la compra del día en aferrarse á esas ganancias el ahorro, el consumo nacional, es recogido por docenas de bancos de Rancia y de Rancia, con más de seguros que los trasladan al otro lado de la frontera para devolvérselo con creces en forma de empréstitos, de arbitrajes y de empresas costosas.

¿Qué economía nacional puede haber si todos los ingresos líquidos de nuestra vida de relación interior van al extranjero; si toda nuestra vida de relación exterior se verifica con moneda extranjera; si nuestra banca no puede competir con la banca del cheque extranjero de ningún y de la libra que espera como la compra del día en aferrarse á esas ganancias el ahorro, el consumo nacional, es recogido por docenas de bancos de Rancia y de Rancia, con más de seguros que los trasladan al otro lado de la frontera para devolvérselo con creces en forma de empréstitos, de arbitrajes y de empresas costosas.

¿Qué economía nacional puede haber si todos los ingresos líquidos de nuestra vida de relación interior van al extranjero; si toda nuestra vida de relación exterior se verifica con moneda extranjera; si nuestra banca no puede competir con la banca del cheque extranjero de ningún y de la libra que espera como la compra del día en aferrarse á esas ganancias el ahorro, el consumo nacional, es recogido por docenas de bancos de Rancia y de Rancia, con más de seguros que los trasladan al otro lado de la frontera para devolvérselo con creces en forma de empréstitos, de arbitrajes y de empresas costosas.

¿Qué economía nacional puede haber si todos los ingresos líquidos de nuestra vida de relación interior van al extranjero; si toda nuestra vida de relación exterior se verifica con moneda extranjera; si nuestra banca no puede competir con la banca del cheque extranjero de ningún y de la libra que espera como la compra del día en aferrarse á esas ganancias el ahorro, el consumo nacional, es recogido por docenas de bancos de Rancia y de Rancia, con más de seguros que los trasladan al otro lado de la frontera para devolvérselo con creces en forma de empréstitos, de arbitrajes y de empresas costosas.

¿Qué economía nacional puede haber si todos los ingresos líquidos de nuestra vida de relación interior van al extranjero; si toda nuestra vida de relación exterior se verifica con moneda extranjera; si nuestra banca no puede competir con la banca del cheque extranjero de ningún y de la libra que espera como la compra del día en aferrarse á esas ganancias el ahorro, el consumo nacional, es recogido por docenas de bancos de Rancia y de Rancia, con más de seguros que los trasladan al otro lado de la frontera para devolvérselo con creces en forma de empréstitos, de arbitrajes y de empresas costosas.

mas; si, incluso los giros de nuestros emigrantes, y las relaciones bancarias en general con nuestra raza se verifican por mediación de extranjeros; si hay una odisea constante de nuestra juventud hacia Londres, Manchester, Hamburgo, Creffield, París ó Lyon, en busca de representaciones; si nuestros financieros van detrás de comisiones por material extranjero ó facilitan la creación de empresas exóticas; si hasta nuestros principales abogados buscan como gran premio de la lotería, serlo de las Compañías de tranvías, ferrocarriles, alumbrados, minas, aguas, bancas, seguros, de todo lo más saneado y pingüe de la nación, pues que todo es propiedad de extranjeros; si la gran prensa solicita anfitrías y se pone á merced de las Compañías extranjeras; si muchos diputados, muchos senadores, se disputan la representación de esas Compañías, forman parte del Consejo de administración; se exaltan contra toda medida que los pueda afectar, procuran para ellos toda suerte de exenciones y privilegios y abruman á epítetos hasta deprimidos á los pocos patriotas que protestamos; si no pocos ministros han ostentado estas representaciones; si esos banqueros extranjeros son más poderosos que las mismas Cortes; que el ejército, que el propio Gobierno; y en no pocas leyes han infiltrado sus intereses.

## Aviadores y Candidatos.

No se oye hablar más que de aviación y de elecciones, dos aspiraciones para soñar despierto, porque la una hace perder la cabeza como suele decirse, y la otra, el tiempo, de la manera más lastimosa.

Aviadores y candidatos son, á la hora presente, los que, según el dicho vulgar, cortan el bacalao; los que se llevan las palmas, quienes monopolizan la atención pública.

Volar y obtener un acta: hé ahí el summum de la felicidad terrena; felicidad que suele tener sus quebras, porque á lo mejor (ó á lo peor) al monoplano se le tuerce el ala y el aviador se descacharra, como se suele decir y al candidato se le indigesta el encasillado y se ahoga, como aquel que dice:

A muchas gentes, que les importa un rabano que otros vuelen ó triunfen en las elecciones, les da pena, sin embargo, presenciar las peripecias de la lucha, de un candidato con los elementos.

Que el aviador se caiga ó se ahogue, se comenta el caso, se discute, se divaga de lo lindo acerca de la aviación y de quien la inventó...

Que el candidato se hunda porque le rebajen los beneficios, se discute, se comenta el caso, se discute, se divaga de lo lindo acerca de la aviación y de quien la inventó...

Que el candidato se hunda porque le rebajen los beneficios, se discute, se comenta el caso, se discute, se divaga de lo lindo acerca de la aviación y de quien la inventó...

Que el candidato se hunda porque le rebajen los beneficios, se discute, se comenta el caso, se discute, se divaga de lo lindo acerca de la aviación y de quien la inventó...

Que el candidato se hunda porque le rebajen los beneficios, se discute, se comenta el caso, se discute, se divaga de lo lindo acerca de la aviación y de quien la inventó...

Estos, siempre están con la mano en el bolsillo para pagar cuentas inevitables, á veces que no representan beneficios recibidos, sino molestias impuestas por la organización defectuosa de los procedimientos administrativos.

Las contribuciones, las gabelas de todo género, los investigadores de todas clases caen sobre los pudientes como sobre la miel las moscas... Ser pudiente, es una verdadera calamidad en estos tiempos.

¿Cuántas veces, ante un apremio del recaudador de contribuciones, quisiera el infeliz pudiente tener á su disposición un monopiano para escapar á una liquidación ruinosa, ser diputado á Cortes para declararse inviolable y echar sobre otros la pesadumbre de sus obligaciones.

Los parias, están libres de todas esas incomodidades. Es verdad que nadie les hace caso, pero ¿hay mayor felicidad que esa? No llamar la atención, no ser objeto de curiosidad, no pesar, valer ni representar nada en el mundo ¡Eso es el colmo de la dicha!

Los aviadores, con sus arriesgados recorridos atmosféricos y los candidatos con sus carreras vertiginosas por el distrito, son bien dignos de lástima, porque de cada diez que se lanzan á la realización de sus ensueños, nueve fracasan.

Los parias no fracasan nunca porque ya nacen fracasados, y los pudientes están siempre en un pie, como las grullas, temiendo el instante de perder el equilibrio. Son, en último extremo, como los aviadores y los candidatos, unos escolares de la fatalidad, subordinados del viento, que puede soplarles en sentido contrario y hacerles caer con estrépito en el abismo de sus aspiraciones insondables.—Amén.

Abel Imart.

## De todo un poco.

### El reloj de la muerte

El reloj astronómico del palacio de Hampton Court, de Londres, construido en 1540, por encargo del rey Enrique VIII, es en opinión de la gente supersticiosa, un reloj fatídico.

El día 12 de Marzo de 1619, al morir en el palacio la reina Ana de Dinamarca, el reloj que estaba dando las cuatro, se paró instantáneamente, y desde entonces hace lo mismo siempre que fallece en el recinto del palacio una persona que lleve mucho tiempo viviendo en él.

La gente del pueblo cita muchos casos como el de la reina Ana, ocurridos hasta en épocas recientes.

### Treinta y tres años sin dormir

Herry Stephens, individuo residente en Kalamazoo, es un enigma para los médicos. Hace treinta y dos años recibió un golpe en la cabeza, y desde entonces no consiguió dormir hasta hace poco, gracias á otro golpe que recibió, también en la cabeza, al caerse en la calle.

En cuanto sufrió este accidente, se produjo un fenómeno inverso, y hoy es casi imposible conservarle despierto el tiempo preciso para comer.

Cuando no dormita, era insensible á los arañazos y á las cortaduras, y ahora que se está desquitando de las cien mil horas de insomnio, siente cualquier pinchazo.

El caso de Stephens es el único que se recuerda de un ser humano que haya conservado aparentemente la salud sin conciliar el sueño.

### Sombreros de flores perfumadas

Esta temporada se van á llevar mucho entre las señoras los sombreros adornados con flores perfumadas y con el fin de que también tengan aroma los sombreros que lleven otros adornos, se han ideado unos pequeños sachets perfumados con aromas de diversas flores, que se cosen dentro de la copa, y se obtiene así el efecto del «sombrero perfumado».

Las flores serán artificiales, pero cada una llevará oculto un pequeño sachet con el aroma de la flor imitada, y de esta suerte las violetas olerán á violetas y los lirios á lirios sin que el perfume se pierda con el tiempo, porque el aroma de los «sachets» está preparado de una forma que no llega á disiparse nunca.

### El mayor olivar del mundo

En Sylmar, á cuarenta kilómetros de Los Angeles (California) se halla este colosal olivar, considerado diez veces mayor que el más grande de los que hay en España.

Tiene 120.000 olivos, cada uno de los cuales produce, por término medio, 23 kilos de aceituna.

Se supone que el olivo vive cerca de cuatro mil años si está en condiciones favorables.

En el monte de las Olivas, en Palestina,

hay algunos de estos árboles cuya edad calculase que es de tres mil años.

### Los animales domésticos.

El departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha publicado una curiosísima estadística. Se refiere al número de animales domésticos que hay en el mundo.

Y de esa estadística resultó: 580 millones de carneros, 35 millones de caballos, 7 millones de mulas, 9 de asnos, 100 de cabras, 21 búfalos, 2 de camellos y 150 de cerdos.

El número mayor de estos últimos corresponde á los Estados Unidos, que reúnen por sí solos 50 millones.

El país que más carneros tiene—80 millones—es Australia.

La India británica bate el record de las cabras con 30 millones.

### Casos y cosas.

Cuatro niños están jugando en un gabinete inmediato al despacho de su padre, y arman una algarabía infernal.

De pronto sale el padre, y con voz de trueno dice:

—¿Quién es el condenado que está gritando aquí?

Los cuatro niños, á coro:

—¡Tú, papá!

### En el juzgado municipal.

Ha insultado usted gravemente al querrelante.

—No es cierto, señor juez. Le he llamado pedazo de... Pero no lo he dicho de qué.

Un paleta va á consultar á un médico, el cual le dice:

—Le recomiendo á usted el ejercicio.

—No me es posible hacerlo, doctor.

—¿Por qué?

—Porque en este pueblo no hay guarnición.

## Sucesos

### Desgracias.

#### Espantoso incendio.

400 muertos y 100 heridos.

Noticias recibidas de Viena dan cuenta de que en una población de Hungría llamada Oekorerito, ha ocurrido una catástrofe que recuerda la del Bazar de la Caridad de París.

Celebrábase un baile popular en un amplísimo salón de tablas y lienzo, iluminado con antorchas y farolillos de papel y adornado con ramas de árbol y flores.

Los concurrentes pasaban de 400, y para evitar que la concurrencia aumentase, habíase cerrado y asegurado fuertemente la única puerta del local.

A los pocos momentos de comenzar la fiesta, la llama de un hachón prendió en el follaje, que por ser el mismo de la última fiesta celebrada en el mismo sitio, estaba muy seco.

Las paredes de madera y lienzo y las percalinas del adorno, fueron fácil presa del fuego que se propagó rápidamente.

Cuando los bailarines quisieron darse cuenta vieronse rodeados de llamas.

Los gritos de terror y los ayes de los abrasados, aumentaban la confusión y enloquecían á los fugitivos, que se atropellaban sin piedad.

Lanzóse el gentío á la puerta, pero ésta, reciamente atrancada, resistía. Y á todo esto, ya ardía el techo y de él caía una lluvia de ascuas.

Casi todas las personas que habían acudido al baile, fueron víctimas de la horrible catástrofe. Cuatrocientos muertos y más de cien heridos graves dan á este suceso proporciones espantosas.

La posición de los cuerpos, semicarbonizados, demuestra que la lucha por la vida fué desesperada y que la confusión y el miedo hicieron aún más estragos que las mismas llamas.

El siniestro duró escasamente media hora.

Los médicos y las fuerzas de policía de los lugares próximos acudieron inmediatamente y se dedicaron á revolver escombros, única tarea ya posible.

Dicen los telegramas que muchos de los empleados en estos trabajos caen enfermos, incapaces de resistir el horrendo espectáculo de los cadáveres amontonados, hechos pedazos, humeantes todavía.

El duelo en los pueblos vecinos es indescriptible. Apenas hay en ellos familia que no lllore la pérdida de un allegado.

Uno de los pocos supervivientes sospecha que unos jóvenes; expulsados del baile por hallarse completamente ebrios, quisieron vengarse pegando fuego al salón.

También se atribuye el crimen á un joven celoso porque su novia bailaba con un rival.

## DE LA PROVINCIA

### Por Villas y Pueblos.

#### Montuenga.

#### Un tremendo perro hidrófobo

Un enorme perro de campo, que se presentó en este pueblo hace tres días, intentó morder á varias personas que pudieron escapar de sus dientes y á la joven de quince años Sebastiana Roquero Velamazán, le destruyó los vestidos, que tuvieron después que ser quemados.

Todo el vecindario se armó de palos y las armas que había y salió del pueblo persiguiendo á aquella fiera, pudiéndole dar caza á las dos horas de asediarse, logrando matarlo dentro del término municipal.

En aquellos momentos, se presentó una comisión de varios vecinos de la próxima villa de Santa María de Huerta acompañada del Regidor síndico don Angel Millán,

aplicando que se los entregase el perro muerto, pues había mordido á dicho síndico y á dos criados de la Granja del señor Marqués de Cerralbo y querían mandar la cabeza del animal á un eminente médico de Madrid.

Así se hizo, y el suceso se sigue lamentando esperando saber la opinión del científico y causando la consiguiente pena por los damnificados.

### Villa de Agreda

#### Sustracción de alhajas

Se ha tenido noticia de la sustracción de valiosas alhajas de la iglesia de San Juan de esta villa, ignorándose el día en que se cometiese tan sacrilego hecho.

Según el parte oficial del cabo de la Guardia civil faltaron de la citada iglesia dos cálices de plata sobredorada, valados en mil pesetas, una palomilla de plata con esmalte, piedras finas y diamantes.

Por sospechas ha sido detenido el sacristán Vicente Pelarda que está á disposición del Juez de instrucción.

De las citadas alhajas sólo se hace uso tres veces al año y desde el día 24 de Junio último no las habían sacado los señores Sacerdotes.

Después se ha sabido que á excepción hecha de la palomilla, se las ha hallado en un Sereno municipal de la villa, envueltas en unos papeles colgadas de un clavo, próximo á la puerta de la iglesia, y se instruyen diligencias para la más exacta averiguación del hecho, que ha sido comentado.

### En Santa Inés

#### Disparo y lesiones

El cabo de la benemérita del puesto de la villa de Vinuesa, ha comunicado haber detenido en el caserío llamado de «Santa Inés», á los que allí habitan Juan y Francisco Abad, conocidos por los Clebos, que hicieron dos disparos de arma de fuego á su vecino Lucio Pascual y á la mujer y criado de éste, Vicenta Romero y Pedro de Pedro, causándoles varias heridas de perdigones en distintas partes del cuerpo, que según opinión facultativa son de pronóstico reservado.

Las armas con que se cometió el hecho no han sido halladas y el suceso se atribuye á rencores tenidos entre unos y otros.

### De Valdeavillo

El hábil cazador y vaquero de Torralba del Burgo, Eulogio Tejedor Valle, de setenta años de edad, ha sido sorprendido en el monte y sitio llamado «Tiñosillo», poniendo veintidós lazos de alambre para destruir la caza.

El cabo y la pareja de la Guardia civil de Valdeavillo lo han entregado al Juez municipal.

### En Garrejo

#### Una mujer ahogada.

En el río Duero, término de Garrejo, fué hallada el domingo último, al mediodía, una mujer ahogada, dando aviso el Alcalde pedáneo al Juzgado de instrucción de Soria y diciendo que no había podido ser identificado el cadáver que debía llevar bastante tiempo en las aguas del río.

Anteayer salió el Juzgado de Soria para el sitio del suceso y levantamiento del cadáver, resultando ser la mujer ahogada Saturnina Rubio Soria, esposa del peoncaminero de Obras públicas, Tomás Martínez, de Buitrago.

Parece que se trata de un suicidio y la citada Saturnina hacía veintitantos días que se ahogó, permaneciendo el cadáver debajo de las aguas del río.

### Burgo de Osma

#### Varias mejoras

Regresaron de Madrid los señores Elvira y Sainz, Concejales comisionados por este Ayuntamiento, muy bien impresionados de obtener algo de lo que era aspiración general del país burgense; al efecto, unidas sus gestiones á las constantes y valiosísimas del exdiputado por este distrito don Julián Muñoz, se ha obtenido parte de lo muy importante que pretendían, así lo manifiesta en carta que el Director General de Obras públicas señor Gómez de la Serna dirige al Alcalde de este Ayuntamiento, participándole haberse llegado al acuerdo de la construcción del puente sobre el río Lobos, en la carretera de Burgo de Osma á San Leonardo, ordenando la inmediata tramitación del expediente, con el fin de que en un plazo breve puedan comenzar las obras.

La Comisión y Ayuntamiento merecen unánimes plácemes por la pronta resolución de este asunto, que dormía tranquilamente desde hace muchos años, pues con ello quedan suficientemente atendidas las aspiraciones del país.

—Prevía atentísima invitación del Ilustre Dr. Lago, Obispo electo de Osma para la ceremonia de su consagración episcopal, que tendrá lugar en la Insigne iglesia Colegial de Tuy el día 3 del próximo mes de Abril, saldrán el jueves próximo para la mencionada población los señores Sainz y Elvira ostentando la representación de este Ayuntamiento.

También en dicho día y á los mismos fines saldrá la Comisión de este Cabildo Catedral, representada por los señores Arcipreste y Lectoral señores don Pedro Mozo y don Víctor Hernando, respectivamente.

—Con hermoso tiempo hanse celebrado solemnemente las fiestas de Semana Santa, habiéndose observado gran concurrencia de fieles á los actos religiosos.

### En Tera.

#### Un incendio

Al terminarse los divinos oficios el día de viernes santo, comenzó á notarse espeso humo que salía de la casa de don Gregorio Marco, antiguo y estimado Ma-

yordomo del Excmo. señor marqués del Vadillo.

Enseguida pudo apreciarse que aquel humo lo producía un voraz incendio, por lo que y en vista del peligro que se corría, se prescindió de la liturgia del día y se echaron á vuelo las campanas para que acudiese el vecindario, así como el de los pueblos inmediatos.

Entré todos y las Autoridades se logró con gran esfuerzo sofocar el fuego, localizado á la casa del señor Marco que quedó incendiada casi totalmente, salvándose parte de los enseres y no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

El siniestro ha sido casual y se ha sentido por vecindario y pueblos comarcanos en que tan apreciado es el señor Marco y su familia.

### San Esteban de Gormaz

#### Semana Santa.—Fiesta del árbol

Con toda solemnidad se han celebrado en esta histórica villa las funciones de Semana Santa, habiendo estado todos los sermones á cargo del Reverendo Padre Benito, del convento de franciscanos de la Aguilera. Los temas han sido en su fondo tan interesantes como puede suponer el lector, pero teniendo también gran parte de actualidad, pues el sabio Padre Benito ha sabido imprimirles valiosas y valientes notas, que tanto tienden á edificar la fe y los entusiasmos bien sentidos por el catolicismo.

Han merecido estos sermones justos y convincentes elogios de los numerosos fieles que los han escuchado.

A propuesta de nuestro querido amigo y paisano el ilustrado concejal de San Esteban de Gormaz, don Luis Hernando Bocos, han acordado el Ayuntamiento y la Junta local con el concurso de los Profesores bien entendidos, celebrar la Fiesta del árbol, que tendrá lugar el lunes cuatro de Abril próximo.

Siete años de lucha constante se han pasado para que se llegase á tan patriótico acuerdo, venciendo así toda inconveniencia y logrando á la vez la mayor persuasión y conveniencia de que este festival debiera celebrarse, siendo honra de los pueblos cultos.

Felicitemos por tanto al iniciador y á sus cooperadores en la realización.

### DEL INDULTO.

## Banquete periodístico.

Así lo calificábamos ya en el número anterior, porque tratándose de la personalidad de don Mariano Granados, los periodistas de Soria como á tal también lo consideran, pues periodista activo fué, alma de periodista tiene, y á la Prensa es de los que saben darle cuanto es suyo, en el campo propio de acción como en su legítima independencia.

El señor Granados pues, sin frialdades de cumplimiento nos dijo lisa y llanamente á los periodistas que deseaba la acompañásemos á almorzar el domingo en la Fonda de Brieva y que con todos; estarían en el lugar que altamente les correspondía, la presidencia de la Diputación provincial y la del Ayuntamiento de Soria; porque Corporaciones y Prensa tan dignamente le habían ayudado á la consecución del indulto conseguido para su defendido Víctor Crespo, y justo le parecía que se festejase así el triunfo obtenido.

El banquete fué magnífico, bien servido, reinando en él gran confraternidad, y sin brindis, pero con notas agradables y anhelos afectuosos del anfitrión, que como tan acertadamente dice el colega La Verdad de ayer, «los reunidos tuvieron ocasión de apreciar una vez más los nobilísimos sentimientos del señor Granados, quien, con emoción hondísima, reflejaba las torturas que había experimentado hasta que recibió la noticia de la concesión del indulto.»

—Cuán cierto es ello.

Asistimos al banquete; por la Diputación provincial, su Vicepresidente don José Morales Esteras (ausente de Soria el señor Iglesias); por el Ayuntamiento soriano, su Alcalde don Mariano Vieón; por El Avisador Numantino; don Felipe las Heras; por Tierra Soriana, don José María Palacio; por La Verdad, don Benito Artigas Arjón; por Ideal Numantino, don Manuel Raquero; por La Voz Castellana, don José Pérez-Chápoli, y por Noticiero de Soria, Pascual P. Ríola.

Reiteramos á don Mariano Granados nuestra enhorabuena por el indulto conseguido; y al Granados íntimo, al compañero de prensa en tiempos y fatigas pasados, al familiar y al simpático abogado, triunfador y atruista, no tenemos otra expresión en la pluma que la misma que nos brota del corazón; por convicción propia como por amor de humanidad le auxiliáramos en la consecución del indulto del desdichado Víctor Crespo, cual lo han hecho á la vez todos los periódicos de Soria.

### Noti.

## EL FERROCARRIL

### Burgos-Soria-Calatayud.

El domingo último á las siete de la noche en el salón de sesiones de Excmo. Corporación provincial, se reunió la Junta Magna, presidida por el Alcalde de Soria señor Vieón.

Se dió cuenta de las cartas recibidas del Senador soriano don Ramón Benito Aceña y del Diputado á Cortes asimismo soriano don Luis Ayuso Peña, del Distrito de Burgo de Osma, suscribiéndose al empréstito de los gastos de los estudios, por dos mil quinientas pesetas cada uno de dichos señores, sin interés alguno.

Se leyó después otra atenta carta del Senador don José Parres y Sobrino, otra personalidad, mil pesetas por él, y otras mil en nombre del señor González Pintado, sin hacerlo por mayor cantidad por dejarlos que aspiren á serlo, si lo juzgase oportuno acudir á la suscripción.

No se determinaba en la carta del señor Parres si el ofrecimiento de sus ciudades por 100 de interés ó no, y el concejal don Sanz Oliveros significó que desde luego, el señor Parres las ofrecía desinteresadamente y que en absoluto él respondía de ello, asintiendo del mismo modo á este extremo, el Diputado provincial y miembro de la Junta Magna don Sotero Llorente Lapuerta.

Se acordó enseguida, invitar á varios capitalistas sorianos residentes más especialmente en Madrid, y se formuló al efecto nota de ellos y con nueva insistencia por parte de los individuos de la Junta, se acordó tomar cada uno una acción de 50 pesetas de las emitidas del empréstito, no haciéndolo por más, para que así se viese que se había dejado campo libre á las personalidades ya referidas en esta reunión como en las anteriores.

El señor Vieón dijo que para asistir á Madrid á firmar el compromiso de los estudios del ferrocarril, tenían ya dispuesto el viaje el señor Iglesias y él para el día 23, y deseándoles todos feliz viaje y gestiones, se levantó la sesión quedando como presidente interino de la Junta Magna—en ausencia del señor Vieón y licencia de permiso del Ayuntamiento solicitada por el señor Ruiz Lería,—el Segundo Teniente de Alcalde y querido soriano don Servilio Robles Sanz.

## SORIA.

# De los toros del Domingo.

Que el día 1.º de Pascua de Resurrección se inauguran en los grandes circos taurinos las corridas de toros... Bueno.

Aquí en nuestra SORIA legítima, se celebró sin espíritu de empresa y muy patrióticamente á beneficio de los damnificados de Castilla, de León y de Galicia, una corrida especial, como verá el lector.

—Ta day... con todas esas corridas inaugurativas, en las que más que el gran artorero han sido los triunfos este año, los porrazos, los desavíos y hasta los moeos colorados de «maletas», «capas» y «doctores» del pelo trenzado ¡Yaya una crónica! Aquí siquiera, «los golpes» tenían gracia, y las rasgadas de taleguillas y capotes de brega, eran monumentales por puro altruismo.

Y vamos á entrar en materia.

—Domingo 27 de los corrientes. En Soria hace un tiempo veraniego ¡en Marzo!

Hay corrida de toros y vaquillas, y ni llueve ni graniza ¿eh?

Sol espléndido, ilumina la Ciudad. A las doce del medio día suenan los animadores acordes de la Banda provincial que dirige el veterano don Julián.

Gentes en los balcones y por las calles y plazas, dándose cita para las tres de la tarde en el Circo taurino, propiedad del pueblo.

Al Casino de Numancia acudieron primeramente las representaciones de la Junta patriótica encargadas del acompañamiento al bello sexo presidencial.

El Gobernador civil señor García del Valle, el Alcalde de Soria señor Vieón, el Presidente de la Audiencia provincial señor Marroquín y el Gobernador militar interino señor Obregón, allí recibieron galante y cortésmente á las señoritas que iban á presidir la fiesta, Feliciano Vieón, Carmen Romero, Consuelo García, Carmen Rodríguez, María Mestre y Angeles Martell.

¿Quién supiera cantar á la hermosa y escalar el Parnaso, y... las estrellas para hacer poesías por las bellas, (sin color la mis... necia metidura)

—Gracia, elegancia, simpatía, encanto, naturalidad y sencillez, todo entre mantillas españolas, lucían nuestras señoritas llamadas á ser las reinas del festajo. Subieron á los coches, ellas y los Comisionados, y ¡á la Plaza! á fraternizar con el soberano pueblo numantino.

En cuanto á los lidiadoras, los vimos en el Parador de Victoriano Marco, ya adornados con los trajes de luces y con el pie en el estribo impacientes por pisar el ruedo y en ebullición la sangre torera.

La plaza se fué llenando de espectadores, todos dispuestos á aplaudir porque el fin de la fiesta, tal requería.

El palco presidencial es ocupado y suenan atronadoras palmas.

Saló á correr la llave Nicolásillo Modrego, excelente ginete soriano; suena la música del maestro Ballenilla con el paso doble de Vamos á los toros, y hace el paseo la Cuadrilla, ganándose todos entusiasta ovación.

Los tres toreros que se corrían eran de la ganadería del paisano Perico Lacussant, que es de los que lleva historia en las tientas.

Rompe plaza Golondrino novillo negro y muy fino de los que en la Dehesa están en invierno, con gabán y se salen al camino y un susto á cualquiera dan.

Lo corren los percalistas y Vallecano lo capotea, escuchando aplausos.

Isaac Díez Mojabano se acerca y lancea acabando la suerte de rodillas y en la cara

Ecos y Noticias

Hoy se ha subido, oficialmente, que el digno y prestigioso Interventor de Hacienda de esta provincia, don Pedro Antonio Sánchez Malo ha sido jubilado.

Ayer cuando particulares noticias se tenían de ello, el señor Delegado, como los demás Jefes de Hacienda y los oficiales y empleados, manifestaron al señor Sánchez Malo, el mucho afecto y la gran consideración que le profesan.

Como Soria entera y la provincia sienten, que un funcionario tan ilustrado, tan recto y competetísimo que nunca ha faltado de su puesto, sea jubilado, cuando tantos y tantos hay de la edad (y más todavía) del señor Sánchez Malo, que siguen prestando servicios al Estado.

Ya se sabe, aquí, los que valen y son asídos para el cumplimiento del cargo, son los que desaparecen.

Y fuera de políticas de partido, Soria es lastimoso que no se una con firma voluntad para defenderse de estas y otras muchas contingencias de carácter público que sobre Soria refluían.

Sentimos muy de veras, y así lo expresamos sin rebozo, la jubilación del señor Sánchez-Malo, á nuestro juicio improcedente.

De un honrado Peatón de Correos, de San Leonardo, Santa María de las Hoyas y Fuentemegil, llamado Agustín Ramos, habla nuestro colega Juventud, presentándolo como víctima del caciquismo.

Y siendo así, lo sentimos y deseamos y pedimos que se le respate en su modesto destino, que nadie como el señor Administrador de Correos de la provincia cumplirá el caso y sirviendo de garantía en el mejor servicio, no se le destituirá como tal Peatón.

—Aquí, la defensa, de grandes á pequeños, mediando la razón y la justicia, debiera ser unánime.

Ya lo dejamos dicho, pero no es así por desgracia.

El Alcalde de Soria señor Vicén, además del asunto del ferrocarril, se seguirá ocupando ahora en Madrid de los importantes asuntos de las Escuelas nuevas para nuestra capital y otros asuntos de importancia local, en los que deseamos recaiga pronta y favorabilísima resolución, como es de suponer.

Para Interventor de Hacienda de la Provincia, ha sido nombrado don Basilio Ferrández, que ya lo fué y desempeñó otros cargos de importancia, siendo bien conocido ya de los sorianos.

Por falta material de espacio, en el número anterior, no dijimos que el buen Felipe Lurias estuvo en nuestra redacción, rogándonos que en su nombre diésemos expresivas gracias á cuantas personalidades y periódicos se interesaron por su reposición, quedando á todos muy reconocido.

Así lo manifestamos hoy, con sumo agrado.

Ayer falleció el niño Pepito Antón-Pacheco García, á los siete meses de edad. Esta mañana á las once y media ha tenido lugar la misa de Angel en Nuestra Señora La Mayor, é inmediata conducción del cadáver al Cementerio de Soria, habiendo concurrido numeroso acompañamiento de amigos y relacionados de los señores Pacheco y García, á los que sinceramente acompañamos en su inmenso dolor por tan irreparable pérdida, así como á toda su estimada familia.

Ayer, sufrió quemaduras en la mano y hombro derecho, el niño de tres años Juanito Domínguez, hijo del Guarda puertal de Consumos, Tomás Domínguez.

Se curó á la desgraciada criatura en la casa de Socorro municipal por el médico señor Ruiz Zalabardo y el practicante don Juan Grábalos.

Deseamos que la curación sea completamente feliz, sintiendo el perenne que ocurrió en la cocina de la casa de los padres de dicho niño y hallándose ellos ausentes.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas; Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

D. E. P. El sábado por la noche falleció cristianamente, á los 83 años de edad, la virtuosa y respetable señora doña Paulina Botija Jadraque, cuyo enterrío tuvo lugar el domingo por la tarde y autayer lunes la misa de cuerpo presente en la parroquia de San Juan, habiendo asistido á uno y otro acto numerosas personas.

A las desconsoladas sobrinas de la finada y demás familiares, damos el más sentido pésame por la dolorosa pérdida que han sufrido.

Lamentamos muy de veras el traslado á la Estación telegráfica de Agreda, de nuestro querido amigo y paisano el joven y simpático Oficial de la Sección de Soria don Alfonso García de Zornoza y Cacho, y celebraremos que en justicia logre pronto regresar á continuar sus servicios en esta capital, donde cuenta con muchas simpatías.

Anteayer marchó de Soria á su posesión de El Plantío (Vinesa) el distinguido soriano y General de brigada don Juan José García, con su estimada señora, ya restablecida afortunadamente de su enfermedad, y sus bellas hijas Paz y Pilar, y allí permanecerán una temporada.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen.—Rehúcese toda imitación.

Mañana, á las siete y media de la misma, tendrá lugar, con la solemnidad acostumbrada todos los años, la Comunión pasqual á los presos de la Cárcel de esta capital.

Hemos tenido el gusto de conocer personalmente al nuevo Inspector de Vigilancia de Soria, don Angel Español, que es funcionario que lleva veinticuatro años de servicios en el Cuerpo y sus circunstancias le hacen muy conocedor del mejor desempeño de su cargo.

Le damos la bienvenida á nuestro país, deseando que se sepa imponer en cuanto á la Inspección pública concierne y sea duradero aquí como buen funcionario.

REMITIDO

Señor Director de NOTICIERO DE SORIA:

Voy á permitirle, si usted lo tiene á bien, contestar al comunicado suscripto por don Ramón Martínez.

Efectivamente, por mediación de tercera persona, fui nombrado Auxiliar de recaudación, sin tratar de los emolumentos que habia de percibir.

En época oportuna, el señor Martínez desé que me encargase de la cobranza del 4.º trimestre último; accedí, sin exigencias de ninguna clase—dando resguardo, firmado por persona de su confianza, para responder de los valores que se me entregaron—y el servicio me fué abonado con la mitad del premio de cobranza; cantidad que nunca hubiera reclamado.

Más tarde, cuando ya estaba hecha la liquidación del 4.º trimestre con la Hacienda, el señor Martínez era propicio á que yo continuase haciendo la recaudación. Me ofreció por el servicio la cuarta parte del premio—que yo hubiera aceptado,—pero, de la ejecutiva, quería que al contribuyente le exigiese todos los derechos que señala la Instrucción, que serían repartidos en partes iguales entre el señor Martínez y yo. Y esta fué la causa de que no continuase de Auxiliar el que suscribía.

Dice el señor Martínez que ha debido molestarme que me haya retirado el cobro de los valores, y nada menos cierto; porque, si dicho señor, ha hecho uso del derecho que tiene de ofrecerme condiciones, yo, he hecho uso del mio no aceptándolas. Algo más debe molestarme al señor Martínez la determinación de algunos contribuyentes que no están dispuestos á que les sean regateados sus derechos.

La orden del señor Martínez de que no se me entreguen recibos, y que el Auxiliar los lleve á domicilio, me parece bien; pero cómo se los pasará al domicilio de los que viven en Andalucía por ejemplo, y que han encargado que los recoja al que suscribiera?

Finalmente respecto á si yo exijo recargos del papel pendiente, solo he de decir que no se por que he de obrar de otra manera, cuando el señor Martínez está dispuesto á exigir el 15 por 100. ¿Es que desea el señor Martínez que yo perdone los recargos para que su auxilios los cobre? De sobra saben los contribuyentes cual es mi modo de proceder, y no puede decirse otro tanto del señor Martínez, puesto que no ha habido tiempo para ello.

Juzguen los lectores de quien es el momio. Tan solo por el nombramiento de Recaudador quiere ganarse el señor Martínez el 50 por 100 y algo más; y si es cierto que tiene depositada su fianza no lo es menos que percibe los intereses de la misma. Dispense la molestia señor Director y cuente con el agradecimiento de su afmo. s. s. q. b. s. m.

Lo de Melilla

Acaba de saberse oficialmente que los franceses en Melilla, dirígenlo resueltamente á verificar la ocupación de la comarca Za....

(El servicio Telegráfico, se nos ha cortado hoy en ese ZA, que vayan ustedes calculando cual sea.)

Lo que sí sabemos, porque el diario La Prensa, órgano romanonesco, lo dice, es lo siguiente, entre otras cosas:

«Y dice después La Depeche, de París:

Esas dificultades previenen especialmente de España. Hace algunos días, el órgano más importante del partido conservador, La Epoca, manifestaba ciertas desconfianzas y reclamaba ciertas explicaciones á propósito de la reciente inteligencia entre Francia y el Maghzen.

Poco después, el diario republicano El País, que no tiene ciertamente las opiniones de La Epoca, reprochaba á Francia la mala acción de conservar en virtud de esa alianza lo que indignamente había arrebatado á un estado más débil. Pero El País, que no es un periódico oficioso, ni lo será nunca, no se contentaba con esos reproches, sino que también acusaba al Gobierno español de preparar misteriosamente en Ceuta una gran expedición militar y de haber acumulado en esa plaza gran cantidad de municiones y de viveres y un material de campaña que parece suficiente para 40.000 hombres en operaciones.

»Estas revelaciones—sigue diciendo La Depeche—podrían parecer producto exclusivo de la fantasía; si no recordáramos lo acontecido el año pasado antes de la expedición á Melilla. También allí se había decidido ir á la guerra, sin que la opinión pública fuese precisamente advertida de ese proyecto; y el asesinato de cuatro trabajadores en el ferrocarril de Melilla á las minas, no fué más que un pretexto cuyo equivalente puede proporcionar el día menos pensado el ferrocarril de Ceuta á Benzú.»

Madrid 30 340 t. Consejo de ministros.

En el de anoche, tratóse extensamente de los Presupuestos de la Nación, siendo muy discutido en primer término el de Instrucción pública, y se dice que en él aparece Romanones resolutorio.

Como se sabe que es, para cuanto políticamente domina en la situación. Ahora comienza el Conde Romanones, instructivo.

Maestros y Maestras á las urnas.

También se trató en el Consejo de ministros de las negociaciones con el Vaticano, de lo que no se detalla ni palabra de trascendencia.

Dimisión del general Marina.

Se hablaba ya de ella entre líneas. Hoy, se sabe que ya la tiene presentada y se ignora quién todavía sea su sucesor en Melilla.

Espectación, y sigue....

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

Por Telégrafo.

Madrid 30 340 t.

Consejo de ministros.

En el de anoche, tratóse extensamente de los Presupuestos de la Nación, siendo muy discutido en primer término el de Instrucción pública, y se dice que en él aparece Romanones resolutorio.

Como se sabe que es, para cuanto políticamente domina en la situación. Ahora comienza el Conde Romanones, instructivo.

Maestros y Maestras á las urnas.

También se trató en el Consejo de ministros de las negociaciones con el Vaticano, de lo que no se detalla ni palabra de trascendencia.

Dimisión del general Marina.

Se hablaba ya de ella entre líneas. Hoy, se sabe que ya la tiene presentada y se ignora quién todavía sea su sucesor en Melilla.

Espectación, y sigue....

L. LARRUGA. DENTISTA. ESTABLECIDO EN MADRID, LEÓN, NÚMERO 9. Construcción de dentaduras por nuevos procedimientos americanos, garantizando su perfecta adaptación, facilidad y comodidad para masticar. Especialidad en toda clase de operaciones de Cirujía Dental y extracciones sin dolor. Permanecerá en Soria, del 10 al 30 de Abril. CONSULTA: DE 9 A 1.—Fonda del Comercio.

328

MOD

El terreno, un tanto silíceo, menos en el cerro que lleva el nombre del lugar, que corresponde al jurásico apoyado en el triásico y recubierto por el cretáceo, es de clase regular y produce finos pastos para el ganado, buenos cereales, patatas, pocas hortalizas, garbanzos y otras legumbres.

MOL

Molinos de Duero, lugar de antiguo señorío eclesiástico, cuya iglesia (titular de San Martín) es de notable mérito artístico, según nos informa su conspicuo y virtuoso párroco don Agapito Alpanseque Blanco, forma una cruz griega de estilo bizantino con nueve altares churrigueroscos. Hay además una ermita dedicada al Santísimo Cristo de San Roque.

Constituye Ayuntamiento por sí solo, y reune próximamente 400 almas, nos participa dicho señor párroco; resultando un aumento de 150 sobre las que sumaba en 1880. La escuela es incompleta y su dotación consiste en 500 pesetas anuales, casa y retribuciones. Recientemente se han construido tres ó cuatro casas de estilo moderno, y un magnífico salón teatro donde se dan por aficionados de la localidad representaciones instructivas y moralizadoras.

Tocante á vías de comunicación, ha sido más afortunado que otros pueblos, pues está para concluirse la carretera de Cidones al Valle de Regumiel que le permitirá comunicarse más directamente con Burgos y Soria y con los pueblos que median entre ambas ciudades, y acaso sea estímulo para acometer la explotación de las abundantes minas de hierro y carbón de piedra que hay en el término. Limita éste por N. con Vinesa, por S. Cabrejas del Pinar, por E. Abejar y por O. Saldueño. Hay algunas nogueras, guindales y abundantes ciruelos, pero la mayor importancia la sintetizan sus montes: uno propiedad del municipio, otro de Ciudad y Tierra, otro comunal de Saldueño y Molinos, y otro particular; el espeso monte pinar y los grandes sotos de robles y malezas ofrecen plácida es-

MIN

325

paran de Soria, y se comunica con ella por carretera desde San Esteban, al Burgo de Osma, Torralba, Valdealvillo, Villacierbos, Carbonera y Golmayo.

El carácter de los habitantes es pacífico, sus costumbres las características del laborioso agricultor práctico, que todo lo espera y de ninguna otra cosa se paga más que del terrón que cultiva. Como la región que habita se distingue del resto del departamento soriano, así también él se diferencia hasta en el vestido: chaqueta, calzón corto, medias y escarpinas redoblados hacia el empeño del pie, todo burdo del color de la lana, y la clásica abarca [son su traje habitual].

Miñosa (La), lugar de 44 almas agregado al municipio de Frechilla con el que confina por S.; por N. limita con Almazán, distante tres leguas y media, á cuyo partido corresponde, y como él al obispado de Sigüenza, separado ocho, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza; por E. con Bordege, y por O. con Ballunzar.

Doce casas de pobre aspecto agrupadas sobre un llano, bajo dilatada atmósfera y en clima frío; iglesia (Santa María Magdalena) aneja de la de San Miguel de Almazán; varios pozos de aguas potables, de que se surten los vecinos; terreno flojo, cuyos productos no transpanan la clasificación de elementales agrícolas, con prados y dehesa de pasto para el ganado lanar y vacuno, es cuanto puede exhibir al viajero que por acaso visite su jurisdicción.

Sin embargo, si arribase al término algún inteligente aficionado á minerales, bien pudiera suceder que inducido por el descubrimiento de una mina de plata que en 1568 (26 de Abril), según don Nicasio Antón Valle consigna en su Minero español, fué descubierta en la jurisdicción de Paredes junto al río, acaso entonces el lugar pudiese suponer haber hallado algún otro fundamento de riqueza.

El camino más corto por el que se comunica con Soria cruza desde Almazán por carretera á Lobia y los Rábanos, ó bien por ferro-

de Golondrino. Ova... pero que ovación de lirante. El chico comienza su atracción torreril.

Enrique León Leoncito, banderillero de Valleciano, larga el percal corriendo por derecho. Palmas.

El torete se fija ya en la barrera y continuamente quiere saltarla.

La Prensa, que con el inalterable Rafael Robles, está junto á la puerta de toriles, aprende á no moverse del sitio por no abandonar las cuartillas, pero el movimiento de talones es giratorio. Carambalmos, es decir, van á la suerte de banderillas.

Nuestro Gallito soriano y el Carrillito, petit. La suerte les es feliz con rehiletes... en la mano.

Intentan clavar por tres veces, y los rejoncillos se desprenden, logrando al fin poner medios pares. Aplausos al mejor desec.

Brinda Valleciano, que viste terno oro y grana. Dice que «fuera la gente» y en los propios medios saluda al torete con colada, y metiéndose, trastea al natural, apoderándose de Golondrino con una, tantico beja, que lo acuesta sin puntilla. Muchos aplausos.

Segundo de la tarde, Cacho, novillito saltarín y corretón. El maestro quiere jugar el salto de la garrocha y no hay vara disponible. Quiere realizar la suerte del quiebro y le resultó un cambio de rodillas, limpio, que se le aplaude, viéndosele el trabajo.

Con los capotes se arriman Eduardo Vallejo Patilla, los hermanos Carrillo (Marcelino y Gonzalo), Emilio Portero, Leoncito y Cecilio Gil El Gallo; todos rivalizan por jugar con los vuelillos y rematar bien las suertes, pero el joven valonsaderil no hace más que rebrincar.

Mudándose el tercio, Patilla, Carrillo mayor, Portero, Leoncito y el mismo Valleciano, unos tras otros, quieren clavar palitroques (fábrica casera) y no prenden; resultando algunos pares bien marcados y quedando banderillas para nuevo afilen en la piedra de tóque.

Valleciano sale con los avíos para la suerte suprema; pasa al natural y cambiando los terrenos por arrancarsele el bicho, larga media en lo alto que acaba con la fiera. (Ovación.)

Tercero y último. Gargantillo, bien astado grande, de aviesa intención, despeja... la procesión y en el ruedo queda aislado.

Valleciano lo observa. Repliega al fin el capote y lancea al toro de la tarde, que merecía figurar en una corrida que hubiera habido muchos profesionales que le sugetasen las mañas.

Mojabana dice que él no se queda en casa y se larga á la cabeza de Gargantillo, que lo vé, lo toma y... lo deja tendido en la propia arena, sin saberle cornear afortunadamente (la taleguilla resulta con división de plaza). En tan supremos y fatales momentos, Carrillo el mayor lo auxilia, valiente y corajudamente, besando también el suelo. Aquello se pone serio. Valleciano acude oportuno.

Gargantillo se marcha triunfador. el cuadro aunque terroso, es de valor. Los chicos que valientes así luchan ovación delirante, es la que escuchan.

Con las banderillas sobresalido Leoncito en uno de peligro, y con otro de los días de fiesta, Patilla. Merecidas y abundantes palmas.

Valleciano tenía que habérselas con lo que en términos taurinos se llama un toro de sentido, que desprecia el trapo y busca el bulto, sin tomar las salidas y quedándose en el centro de la suerte, tirando de rrotes.

El niño no se encoje, apesar de los pesares y en un extraño del bicho sufre un desarme cuando ya el estoque lo tenía apuntándole, quedando así en los bajos. Pero coje otro sable y pasando con vista, se lo clava en lo alto, haciendo doblar á la fiera. Justa y última ovación de la tarde.

Caballeros, la fiesta era puramente patriótica. En totalidad, resultó buena y todos contentos. Enhorabuena á cuantos contribuyeron á ella.

Ah! las vaquillas corridas después, fueron bravas, y allí vimos al veterano Juan Varea capear como las propias rosas. ¿Y porqué Juanillo, el torero soriano se ha de creer retirado, si aun tiene facultades? Vaya también un sincero aplauso para él.

Y otro para el ganadero Perico Lacusant, que merec á su resolución de vender los novillos que tenía reservados, pudo haber corrido patriótica.

Sus. Al terminarse la fiesta taurina con gran desfile, las señoritas que presidieron, asistieron con la Junta patriótica, al Casino de Namancia, siendo obsequiadas é improvisándose en el salón principal un animado baile de confianza.

Correspondiendo la Prensa de Soria al valiente novillero Valleciano, que le brindó el último toro, le obsequió con un modesto banquete en el que reinó alegría y se manifestaron los mayores deseos por la buena suerte y prosperidad del torero.

ANUNCIO. Para estar al servicio de Soria, se desea un matrimonio, prefiriéndolo sin hijos, y con persona que pueda dar informes de ellos.

Dichos sirvientes se dedicarán á cochero y vaqueros, prefiriendo también el que entienda alguno de estos dos oficios.

Para tratar de todo, con dicho señor, en Soria, Collado, número 9.

# NOTICIERO DE SORIA

## FUNDADO EN 1888

### Defensor de los intereses generales de la provincia

## Regalos para 1910

A toda persona que abone de una vez las cinco pesetas que importa la suscripción por año a este periódico, se le regalará un Calendario Americano ó de pared con bonito cronómetro, y el Calendario España para bolsillo, que lleva un número para el sorteo de las 100 pesetas que regala el autor de dicho calendario.

Los suscriptores que tan sólo hagan el abono de un semestre ó un trimestre, no recibirán más que el Calendario España.

### REGALO GENERAL de tres Lotes de valiosos objetos.

**Primer Lote.** Dos magníficos PAISAJES pintados al óleo, tamaño de cada uno 66 por 46, llevando sus correspondientes marcos de talla fina, y un ejemplar de la interesantísima obra titulada El Libro de Numancia, escrito por el Académico y miembro de la Comisión científica que trabaja en Numancia, don José Ramón Melida.

Contiene este libro la descripción de las excavaciones practicadas en el cerro numantino, y lleva intercalados en el texto numerosos grabados.

**Segundo Lote.** Un precioso Timbre, níquel con bonito pie de bronce plateado, propio para mesa y una Colección completa de Tarjetas Postales de Soria. Además un ejemplar del Almanaque-libro de Bailly Bailliere, para 1910.

**Tercer Lote.** Un elegante Estuche, caja de raso, con un juego de pluma, lapicero y raspador de mástil las tres piezas, y un ejemplar de la Agenda de Bufete para 1910.

Además un ejemplar del Almanaque-libro de Bailly Bailliere, para 1910.

Lo mismo a los señores Suscriptores por año, que a los de semestre ó trimestre, se les darán al verificar el abono de la suscripción, diez números talonarios que les darán derecho a los tres sorteos de los LOTES expresados.

Dichos sorteos, correlativamente, tendrán lugar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria, el día 31 de Marzo de 1910, en presencia de cuantas personas lo deseen.

Boletín de suscripción al NOTICIERO DE SORIA Año de 1910

El firmante desea ser suscriptor a este periódico, por meses desde 1.º de Enero de 1910 a fin de

del mismo año, y cuyo abono de pesetas entrega al suscribirse.

El suscriptor, (Señas del domicilio)

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (higado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

## EL LIBRO DE LOS CATORCE ROMANCES

## Pasión de Cristo POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, a 15 céntimos ejemplar.

# FERRETERIA Y CERRAJERIA

## CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta Provincia Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

**BATERIA DE COCINA.** En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCION** de talas y cribas metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitad de artículos, que no se detallan por no molestar.

**EXPLOSIVOS.** Polvora de excelente clase; mecha de seguridad; dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precio.

SORIA 39

## Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos Aires

Saldrá el día 31 de Marzo el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas

directo para Buenos Aires

Insuperable confort en 1.ª clase. Tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi, etc.

Nueva instalación en segunda clase. Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo, Paseo de Colón, 29, 1.ª, Barcelona.

## Imprenta librería y encuadernación

## PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales. No equivocarse.

Collado, 42.—SORIA

REMITO

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

# COGNAC TERRY

Reconocido como uno de los mejores productos de España

Se vende en el abastecimiento del "Casino" de Numancia José Lengua. Soria

## OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos

Comprende: Aritmética, Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria

## TALLER

## ENCUADERNACION

de PASCUAL P. RIOJA Collado, 42.—SORIA

En este Establecimiento se encuadernan toda clase de libros

como son Gacetas oficiales, Boletines Eclesiásticos, Misales, Obras de Medicina

Novelas, Alcabillas, Libros de partidas, etc., etc., á precios sumamente económicos.

Collado, 42.—SORIA

## Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia.

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

COSAS BARATAS. Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente. Una carpeta con cinco sobres y cinco sobres de buena clase. Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona Plaza de Aceña, (antes Herradores) 15

## VENTA de la casa número 12 de la calle de la Aduana en esta capital.

Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

## El Libro

de las excavaciones de Numancia escrito por DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas. Únicamente se vende en Soria.

Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

326 **MIR** carril desde Almazán á Tardelcuende, Quintana Redonda y Navalcaballo.

**MIR** Y ataca el obel sup. colindan por el lado del término jurisdiccional de Muneças

**MIRANDA**, despoblado en el término jurisdiccional de Muneças y partido del Burgo de Osma. De sus edificios, descartada la ermita de Santa María, no queda vestigio alguno.

**Miranda**, llamado de Duero por hallarse situado á la margen derecha de este río, que fertiliza en pequeña parte su término, es agregado de Tardajos, reúne próximamente 70 almas, tiene iglesia parroquial (la Asunción de la Virgen), aneja de la de Rabanera del Campo, y escuela incompleta retribuida anualmente con 500 pesetas y demás emolumentos de ley. Disfruta clima sano y alegre y dilatada atmósfera; posee un monte de encina y roble, llamado la Mata, con caza menor y pastos para los ganados lanar y cabrío; recolecta cereales, alguna verdura y legumbres; tiene por límites los términos de Tardajos, Ituro y Rabanera y corresponde al Obispado de Osma, á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza, dista tres leguas y media de Soria, en cuyo partido judicial se halla comprendido, y comunica con ella término de Tardajos y los Rabanos.

Las costumbres de sus habitantes son un remedo de las del Campo de Gómara, parecido carácter, parecidos usos y sinónimo traje, si bien respecto de la mujer se inicia ya mayor diligencia por auxiliar al hombre en los trabajos del campo.

**Mirón (El)**, es un bonito y espacioso Santuario de la Virgen situado á medio kilómetro de Soria y casi en la terminación de su radio jurisdiccional. Tiene adjunta buena casa para el santero, desde la cual parte de E. á O. hasta tocar la carretera de Logroño un muro-trozo de muralla antigua paralelo á dos hileras de arbolado que constituyen excelente paseo, á cuya espalda y no muy distantes se encuentran algunas petrificaciones coníferas y de amonites.

En la parte anterior del templo hay un extenso átrio cuadrado circun-

327 **MIR** cuido de mampostería y en su centro una bonita pirámide triangular, con escalinata y aristas truncadas, coronada con el busto del Patrón y preclaro hijo de la Ciudad el Anacoreta San Saturno. La forma del templo describe una cruz, y entre los cuadros que en él se conservan son dignos de notarse por su mérito artístico el de Santiago y el del Nacimiento de Jesús, que se hallan bajo el coro á izquierda y derecha de la entrada principal de la iglesia.

**MOD** **Modamio**, lugar de 104 almas, actualmente, según afirmación digna de crédito que hemos recibido, 31 menos que las anotadas en la estadística de 1900, y 70 menos que las supuestas por nuestros datos en 1880; reducción que parece inverosímil en ella, más al fin, disminución inexplicable.

Tiene iglesia parroquial de primer ascenso (la Natividad de la Virgen), matriz de las de Madrúdanu y Sauquillo, y escuela mixta dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones.

Se halla situado bajo clima frío, en terreno pedregoso, á 10 leguas del Burgo y de Osma, á cuyo partido judicial y obispado pertenece; corresponde á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza, dista 70 kilómetros de Soria y comunica con ella por Recuerda, Burgo de Osma, Berlanga, Quintana de Gormaz, ó bien desde el Burgo por Valdeavillo, Villaciervos, Carbonera y Gormaz, por carretera.

Dentro del término que confina por N. con el de Nogralas, por S. con el de Retortillo, por E. Sanquillo de Paredes y por O. con el de Madrúdanu hay dos manantiales, y de uno de ellos se forma un arroyo que corre sin prestar notables beneficios, un monte de encina de propiedad particular, titulado el Otero, con caza de liebres y perdices.

Tiene también el lugar una fuente con dos caños, que abastece al vecindario y presta líquido á un pozo en donde se lavan las ropas.